DECRETO 2482/26

San Martín de los Andes, 1 OCT 2026

VISTO:

La solicitud de contratación presentada por la Subsecretaría de Producción y Empleo, dependiente de la Secretaría de Gobierno; y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere de una persona para realizar el dictado del Curso de Electricidad Domiciliaria, el cual se desarrollará en las instalaciones de la Nave del parque Lineal Pocahullo. El trayecto formativo está destinado a personas desocupadas o subempleadas que buscan mejorar su perfil ocupacional o emprender un servicio independiente.

Que el Sr. ESPINOSA LUIS ANIBAL, reúne los requisitos necesarios para la realización de las tareas descriptas.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para la erogación.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

ARTÍCULO 1º: AUTORICESE la contratación con el Sr. **ESPINOSA LUIS ANIBAL CUIT Nº 20-23046806-1,** para realizar el dictado del Curso de Electricidad Domiciliaria, el cual se desarrollará en las instalaciones de la Nave del Parque Lineal Pocahullo. El trayecto formativo está destinado a personas desocupadas o subempleadas que buscan mejorar su perfil ocupacional o emprender un servicio independiente, dependiente de la Secretaría de Gobierno, desde el **01 de octubre al 30 de noviembre de 2026,** por un monto mensual de $ 750.000(pesos setecientos cincuenta mil), haciendo un monto total de **$ 1.500.000(pesos un millón quinientos mil)**, de acuerdo a las cláusulas establecidas en el mismo.

ARTICULO 2º: ARCHÍVESE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 3°: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

fp

Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Mtro. Matías D. Fernández Carson
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Saloniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

6910